



RESOLUCION No. 266-AD-79

Lima, 03 de abril de 1979

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 25 de Enero de 1,979 la Resolución Jefatu-
ral N° 0078-AD-79, aprueba el Presupuesto Analítico del
Programa 1063 DESARROLLO DEL SISTEMA RED, Sub-Programa -
1063.3.01 Fomento y Apoyo a las Acciones del Deporte --
Afiliado de Aficionados;

Que, mediante Directiva N° 006-AD-79 de fecha 21 de Fe-
brero de 1,979, se norma la formulación, aprobación, eje-
cución y evaluación del Presupuesto de las Organizacio-
nes de la Comunidad del Deporte Afiliado de Aficionados
para el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31
de Diciembre de 1979.

Que, la FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA, ha formulado su -
Presupuesto de conformidad a lo establecido en el Art. -
4° de la referida Directiva;

Que, es necesario la aprobación del Presupuesto Analíti-
co de la Federación Peruana de Esgrima;

De conformidad con el Art. 12° de la Directiva N° 006 -
AD-79 y estando a lo opinado por la Oficina de Planifica-
ción, de la Dirección Nacional de Deportes y con el Vis-
to Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- APROBAR el Presupuesto Analítico de la -
Federación Peruana de Esgrima, según el
detalle siguiente :

//..



RESOLUCION No. 266-AD-79

Lima, 03 de abril de 1979

//..

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
<u>2.1</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	S/ 1'151,000.00
2.1.1	Sueldos y Salarios	1'020,000.00
2.1.2	Aguinaldos	15,000.00
2.1.3	Cuotas Patronales	116,000.00
2.1.4	Indemnizaciones, Seguros, Otros.	-----
<u>2.2</u>	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u>	949,000.00
2.2.1	Cuotas de Afiliación	120,000.00
2.2.2	Subsidio Ligas	84,000.00
2.2.3	Bienes	545,000.00
2.2.4	Servicios	200,000.00
<u>2.3</u>	<u>EVENTOS DEPORTIVOS</u>	900,000.00
2.3.1	Actividades Nacionales	100,000.00
2.3.2	Actividades Internacionales	800,000.00
TOTAL :		3'000,000.00

Artículo 2º.- El presente Presupuesto Analítico será financiado con las siguientes fuentes:

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL INRED	S/	3'000,000.00
INGRESOS PROPIOS	-----	-----
INGRESOS POR DONACIONES	-----	-----
OTROS INGRESOS	-----	-----
TOTAL :		3'000,000.00

Regístrese y Comuníquese.
DINAD/.
CMH:cgc.



VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED